



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

36

Bogotá D. C., marzo 23 de 2021

Ref: 2020 – 0092

En Atención a la solicitud que mediante escrito que antecede presenta el apoderado de la parte actora dentro del presente asunto, señálese como nueva fecha a efecto de llevar a cabo la diligencia señalada en providencia de fecha 18 de febrero de la presente anualidad, el día 20 del mes mayo del año 2021 a la hora de las 10:10 am.

Téngase en cuenta por las partes dentro del presente asunto, que para efectos de adelantar la misma, deberán descargar la aplicación de Microsoft TEAMS, y con antelación a la audiencia se les dará a conocer a través de los correos electrónicos allegados el enlace para su celebración.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

No. 026 05 ABR 2021

De hoy

El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO